

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 10

Coordinador de Calidad:	
Auditor Líder:	Humberto Turriago López
Equipo Auditor:	Oscar Mauricio Cohecha
Objetivo:	Verificar el seguimiento que efectuó la secretaria Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Departamento del Quindío a su Mapa de Riesgos de Gestión en el Primer semestre de 2024.
Alcance:	<p>Evaluación y Seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el mapa de riesgos en este período, MR' INF '01 Versión 10 del 10'03'2023 2) el cumplimiento de los controles previstos en el mapa institucional de riesgos de acuerdo a MIPG. 3) El diligenciamiento del formato MECI- F-PLA-25 "Gestión y Monitoreo del Riesgo".
Documentos de referencia:	Documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa.
Fecha de apertura:	26 de Agosto de 2024
Fecha de cierre:	19 de Septiembre de 2024
Proceso:	La oficina de control interno de Gestión a través de la solicitud emitida con radicado: 2024103044912-3 Id: 78486 del 31 de julio de 2024 recolecta las evidencias y confronta los resultados de manera que demuestren el cumplimiento de los indicadores contenidos en la Intranet en el proceso estratégico de la secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Departamento del Quindío.

Conclusiones del equipo auditor	
1. Anotaciones iniciales	
<p>La oficina de Control Interno de Gestión solicito mediante circular por ControlDOC con radicado: 2024103044912-3 Id: 78486 del 31 de julio de 2024, la solicitud de evidencias a la secretaria de AGRICULTURA para el cumplimiento del Mapa de Riesgos de Gestión correspondiente al Primer semestre de 2024.</p> <p>El equipo auditor procede a realizar la evaluación de los riesgos descritos por la secretaria Departamental de AGRICULTURA, Desarrollo Rural y Medio Ambiente y las cuales fueron suministrados a través del oficio Id 74988 del 18 de julio 2024 y radicado en la oficina de Control Interno de Gestión 18-07-2024, presentando evidencias que soportan el cumplimiento al Mapa de Riesgos Institucional correspondiente al Primer semestre de la vigencia 2024, las evidencias fueron allegadas a través de ControlDOC, el formato F-PLA25 diligenciado.</p>	
2. Aspectos relevantes	
<p>La secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente determinó los siguientes cuatro (04) riesgos institucionales en los que estaría expuesta la misma y es por ello que la Oficina de Control Interno en su Rol de Evaluación y Seguimiento* que describe y aplica los instrumentos de juicios creados por la misma secretaria con el fin de analizar el avance de cumplimiento en procura de la mitigación de riesgos evaluados a partir de las evidencias suministradas.</p> <p>RIESGO 1: INCUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO</p> <p>DESCRIPCION DEL RIESGO Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo debido a la baja continuidad en los procesos de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo (físico y financiero) a nivel de la alta dirección y al interior de la secretaria que aportan al cumplimiento del Plan de Desarrollo</p> <p>IMPACTO DEL RIESGO Económico y Reputacional</p> <p>DESCRIPCION DEL CONTROL</p>	



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 2 de 10

1. El director de cada dependencia en conjunto con el jefe de oficina de la secretaría, realizan seguimiento trimestral de los instrumentos de planificación, a través de la verificación en la ejecución de recursos y cumplimiento de metas. En caso de incumplimiento, se generan acciones de contingencia. Como evidencia se presentan los formatos diligenciados de seguimiento a los instrumentos de planificación.
2. El director de cada dependencia realiza comités técnicos trimestrales con su personal de apoyo y contratistas, a través de una reunión para evaluar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de su dirección, en caso de incumplimiento, se generan planes de contingencia. Como evidencia se generan listados de asistencia y actas de reunión de comités técnicos donde se registran las acciones a seguir, el tiempo y los responsables de cada acción.

PLAN DE ACCION

1. Realizar informes de seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Desarrollo 2024- 2027.
2. Realizar comités técnicos trimestrales por dirección con el personal contratista y funcionarios para realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2024-2027.

INDICADOR

1. No. de seguimientos a los instrumentos de planificación realizados / No. de seguimientos a los instrumentos de planificación programados*100
2. No. de comités técnicos realizados por dirección / No. de comités técnicos programados por dirección*100

CALCULO Y MEDICION DEL RIESGO

1. (2/2) *100: 100%
2. (2/2) *100: 100%

DESCRIPCION DEL LOGRO

1. En los informes de seguimiento y evaluación trimestral a través de los Formatos F-PLA-47, F-PLA-39, F-PLA-40, F-PLA-07; se logró generar una alerta para aquellas metas de producto que requieren mayor atención para su planificación y cumplimiento en este año 2024.
2. En los comités técnicos trimestrales de los equipos de cada dirección, se logró evaluar el desarrollo de las actividades y planes para el cumplimiento de las metas de la dependencia; de igual manera se generan compromisos y responsabilidades

Evidencias del Indicador No. 1:



181.406 168.264 Hoja
13.008.718 11.221.798 Micrc

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
20	Recurso ordinario	20	90.000.000,00	126.000.000,00	43.200.000,00	126.000.000,00	86.988.987,00	43.200.000,00			
2	Recurso ordinario	20	330.000.000,00	300.000.000,00	80.000.000,00	300.000.000,00	100.000.000,00	90.000.000,00			
20	Recurso ordinario	20	80.000.000,00	27.978.887,00	52.021.113,00	27.978.887,00	9.238.987,00	52.021.113,00			



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 8 de 10

DESCRIPCION DEL LOGRO:

Se evidencia el cumplimiento en la respuesta oportuna de 22 derechos de petición, de 22 solicitudes instauradas ante la dependencia en el primer semestre de 2024. Se adjunta pantallazo del Sevenet y radicado de solicitudes.

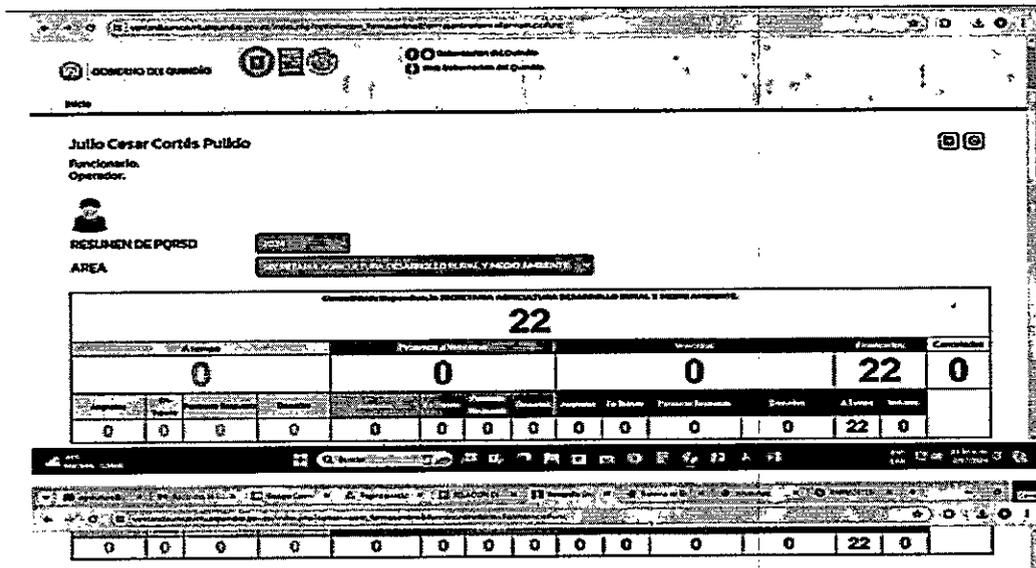
RiesgoNo3Resp...

3.117.660

2.305.527

AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO
24	31/12/2024	Semestral	(No. respuestas oportunas a derechos de petición (No. de solicitudes instauradas) *100%	Finalizado	22	22	100,00%	<p>Se evidencia el cumplimiento en la respuesta oportuna de 22 derechos de petición, de 22 solicitudes de petición instauradas ante la dependencia en el primer semestre de 2024. Se adjunta pantallazo del sevenet y radicado de solicitudes</p> <p>Informe de respuesta a derechos de petición del primer semestre de 2024 (Anexo 11 folios). El informe contiene pantallazos del sevenet, ventanilla única virtual y el registro de radicales y reparto de las solicitudes a nivel interno en la dependencia.</p>
25	31/12/2024	Semestral						

Evidencias del Indicador:



OBSERVACION DE LA OCIG:

Con base en la información suministrada por la secretaria son 22 PQRS de las cuales 22 tuvieron trámite efectivo.

CONCLUSION DE LA OCIG:

Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se pudo evidenciar que en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024, se evidencia que para el cumplimiento del indicador, la secretaria de Agricultura aporta la evidencia del pantallazo del Sevenet, donde se desarrolló la respuesta oportuna de 22 derechos de petición, Se adjunta pantallazo del Sevenet y archivos en medio magnético de la trazabilidad en el manejo de las solicitudes.

RIESGO 4: BAJO INDICE DE LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

DESCRIPCION DEL RIESGO:

Posibilidad de afectación reputacional producto del bajo índice de la gestión en la administración departamental debido al desconocimiento de la operatividad del MIPG por parte de los directivos, servidores públicos y



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 7 de 10

OBSERVACIONES DE LA OCIG:

Se verificaron 30 contratos de prestación de servicios, correspondientes a la secretaria de Agricultura, de los cuales 26 no registraron observaciones y cuatro tienen observaciones relacionadas con el tema de diligenciamiento de formatos incompletos, sin embargo, según lo reportado no se generaron por parte de la dependencia planes de mejoramiento. Dado que no se registraron incumplimiento en los contratos no fue necesaria la suscripción de planes de mejoramiento.

CONCLUSION DE LA OCIG:

Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se pudo establecer que en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024, se evidencia el cumplimiento de los dos indicadores, la secretaria de Agricultura tuvo en cuenta el resultado de la auditoría interna, donde se revisaron 30 contratos de prestación de servicios profesionales de estos, 26 no arrojaron observaciones. De igual manera, no se evidencian planes de mejoramiento por incumplimiento en los contratos suscritos.

En el primer indicador se revisaron 30 contratos en el semestre (15 por trimestre), de los cuales 26 sin observaciones.

RECOMENDACIONES

Para el segundo indicador, no se evidenciaron planes de mejoramiento por incumplimiento en los contratos suscritos en el semestre, producto de la auditoría se hace la recomendación a los supervisores de contratos, la exigencia de una mejor calidad de las impresiones y fotocopias de documentos, al igual que revisar uno a uno los cd presentados como soporte en cada contrato.

RIESGO 3: RESPUESTA INOPORTUNA DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN

DESCRIPCION DEL RIESGO

Posibilidad de afectación reputacional por la respuesta inoportuna de los derechos de petición, debido a deficiencias en la gestión documental y ruta interna de los documentos y la falta de compromiso de los funcionarios para generar las respuestas de manera oportuna.

IMPACTO DEL RIESGO

Reputacional

DESCRIPCION DEL CONTROL

1. El auxiliar administrativo del despacho de la secretaría realizará una revisión diaria del ingreso y estado de las solicitudes y derechos de petición, a través de la herramienta Tecnológica SEVENET y de la ventanilla única virtual, en caso de encontrar solicitudes o algún hallazgo, remitirá de manera inmediata el respectivo reporte a los responsables de la respuesta. Como evidencia se deja un registro de las solicitudes (archivo Excel).
2. El jefe de oficina y el auxiliar administrativo realizarán un reparto diario de las solicitudes, a través de la entrega física y recibida del responsable de la respuesta, en caso de posibles demoras o retrasos estará recordando y enviando reportes vía telefónica y virtual. Como evidencia se deja el reporte físico de la entrega con la firma de quien recibe y correos electrónicos de seguimiento.

PLAN DE ACCION

Realizar una revisión diaria del ingreso y estado de las solicitudes y derechos de petición, a través de la herramienta Tecnológica SEVENET y de la ventanilla única virtual

Realizar una radicación del reparto de las solicitudes y de su avance en la respuesta, a través de un reporte de solicitudes allegadas en archivo Excel

INDICADOR:

No. respuestas oportunas a derechos de petición / No. de solicitudes instauradas

CALCULO Y MEDICION DEL RIESGO

1. $(22/22) * 100 = 100\%$



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 6 de 10

	FORMATO	Código: F-CID-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2012 Página 2 de 3

	FORMATO	Código: F-CID-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2012 Página 3 de 3

La revisión de los contratos seleccionados se centró en verificar el diligenciamiento correcto de los formatos y evidencias; la coherencia en el desarrollo de las actividades realizadas frente a las obligaciones del contrato, corresponden a cada supervisor quien revisa el grado de avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ASPECTOS ENCONTRADOS.

A nivel general, se observa algunas deficiencias en el diligenciamiento de los formatos establecidos para la presentación de evidencias, como son las actas de reunión donde no se registra a todos los asistentes, sino que se adjunta una lista de asistencia; es de aclarar que el formato exige que todos los asistentes se registren y firmen el acta.

En algunos casos los contratistas utilizan el formato acta de reunión para redactar algún producto o actividad del contrato; es de aclarar que el formato acta de reunión se debe utilizar cuando son mínimo dos personas para que se cumpla su función y por lógica sea una reunión. En el caso de que el contratista quiera hacer entrega de alguna actividad o producto de manera individual, lo puede hacer a través de un informe o documento.

De igual manera, en algunos casos de la muestra auditada, se observó algunos formatos que no presentan el diligenciamiento completo, se recomienda a los supervisores de contratos revisar de manera detallada cada evidencia recibida y sugerir para que se ajuste o se complete el diligenciamiento del formato.

Es claro que las listas de asistencia a las reuniones son una evidencia de la actividad realizada; sin embargo, cuando se tratan temas de importancia en los cuales es necesario dejar constancia de lo tratado, las actas de reunión son el formato más indicado para garantizar la trazabilidad de los procesos y en algún caso apoyar ante los entes de control que la dependencia lleva a cabo procesos de seguimiento y monitoreo; por lo anterior, es vital que las actas de reunión se elaboren en todas las reuniones y no les sirvan el listado de asistencia, no solamente este último. Además, solamente la fotografía no es una evidencia que permita a la administración entrar en el detalle de la actividad realizada, por lo que se debe diligenciar el acta de reunión para conocer aspectos puntuales como el grado de avance, los responsables y los compromisos.

Finalmente, se recomienda a los supervisores de contratos recibir los informes y acta de supervisión en formato digital con las evidencias adjuntas en un mismo archivo; esto, para facilitar la revisión y almacenamiento de la información en cada dependencia.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Como acciones de contingencia se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Los supervisores de contratos, deben realizar una reunión con los contratistas a cargo, para socializar el resultado de la auditoría y poder entregar recomendaciones generales para la mejora continua.
2. Se recomienda que cada supervisor con el apoyo del funcionario de planta de cada dirección, realice una inducción personalizada al ser posible a los contratistas sobre el uso y manejo correcto de los formatos y la presentación de las evidencias contractuales.
3. Es muy importante que las unidades documentales y los informes de los contratistas se organicen de manera digital por cada supervisor; lo anterior permite almacenar y organizar fácilmente la información necesaria para la presentación de evidencias de seguimiento a las metas del plan de desarrollo que se realiza semestralmente.

Nº	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Informe de auditoría interna riesgo No.2 incumplimiento del Objeto y Obligaciones Contractuales

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Socializar a los supervisores los por menores del resultado de la auditoría interna de revisión de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión; además de las acciones de contingencia presentadas en el informe de auditoría.	Julio de 2024	Mario Fernando Caupaz Flores	

INFORME DE AUDITORIA INTERNA RIESGO No.2 INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2024

OBJETIVOS.

- Realizar una auditoría interna, a través de un muestreo aleatorio para seleccionar trimestralmente algunos contratos y evaluar su cumplimiento.
- Socializar las observaciones para que se realicen los correctivos y planes de mejoramiento.

ALCANCE.

- Realizar seguimiento al riesgo No.2 del mapa de riesgos de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente; esto, con el objetivo de adelantarse acciones de contingencia para evitar y/o mitigar el riesgo.

METODOLOGIA.

Para identificar los contratos sujetos de verificación en la auditoría interna, se empleó el muestreo aleatorio sistemático, utilizando como marco muestral los contratos suscritos en el primer y segundo trimestre del año 2024; definiendo una muestra de 30 contratos de prestación de servicios profesionales, que se eligieron de la lista de contratación del año 2024, con corte 20 de junio.

Del anterior procedimiento, se identificaron los siguientes contratos, objeto de revisión:

Seguimiento primer trimestre corte 30 de marzo de 2024

# de contrato	Contratista	Supervisor
619	Lady Johana James Castro	Elaine Loiza Jurado
304	David González Salazar	Elaine Loiza Jurado
681	Eleonora Hernández Gómez	Elaine Loiza Jurado
613	Lismaco Salcedo Marín	Elaine Loiza Jurado
305	Paula Andrea Jiménez Gómez	Elaine Loiza Jurado

1048	Yolaine Ariza García	Luis Alberto Gómez
302	Cecilia Luis Soto Osorio	Luis Alberto Gómez
922	Sergio Darío Caro	Luis Alberto Gómez
329	Armando Tabares Cuello	Luis Alberto Gómez
803	Osvaldo Mario Lebrón	Luis Alberto Gómez
203	Sandra Kimara Franco	Santiago Mesa Peña
483	Nicolás Martínez Marcano	Santiago Mesa Peña
377	Andrés Felipe Gallo Ruiz	Santiago Mesa Peña
506	Juan David Osorio Agudelo	Santiago Mesa Peña
271	Jorge Ariel Cedeno	Santiago Mesa Peña

Seguimiento segundo Trimestre corte 20 de junio de 2024

# de contrato	Contratista	Supervisor
1349	Felicia Viviana Cabillo Acos	Elaine Loiza Jurado
643	Clara Esperanza Castaño	Elaine Loiza Jurado
926	Nelson Tabares de Posso	Elaine Loiza Jurado
493	Valentina Zuluzaga Alvarez	Elaine Loiza Jurado
1028	Yaritza Stella Caballero	Elaine Loiza Jurado
1216	Yolanda Herrera Gutiérrez	Luis Alberto Gómez
734	Andrés Felipe Guavara	Luis Alberto Gómez
276	Andrés Felipe Guavara	Luis Alberto Gómez
606	Juan Rodríguez Muñoz	Luis Alberto Gómez
408	Juan José Cruzantes Pérez	Luis Alberto Gómez
750	Romón Alberto Osorio	Santiago Mesa Peña
927	José Fernando Hernández	Santiago Mesa Peña
1312	Valentina Rivera Maya	Santiago Mesa Peña
840	Carlos Alberto Hernández	Santiago Mesa Peña
425	José Álvaro Ramírez	Santiago Mesa Peña

La revisión de los contratos seleccionados se centró en verificar el diligenciamiento correcto de los formatos y evidencias; la coherencia en el desarrollo de las actividades realizadas frente a las obligaciones del contrato, corresponden a cada supervisor quien revisa el grado de avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ASPECTOS ENCONTRADOS.

A nivel general, se observa algunas deficiencias en el diligenciamiento de los formatos establecidos para la presentación de evidencias, como son las actas de

	FORMATO	Código: F-CID-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2012 Página 4 de 3

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Mario F. Caupaz Flores	P.L.	[Firma]
Clara Esperanza Castaño	Directora Ejecutiva	[Firma]
Juan José Cruzantes Pérez	Supervisor	[Firma]
José Fernando Hernández	Supervisor	[Firma]
Valentina Zuluzaga Alvarez	Supervisor	[Firma]



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 5 de 10

CALCULO Y MEDICION DEL RIESGO

1. (26/30) *100: 86.67%

2. (0/0) *100: 0%

DESCRIPCION DEL LOGRO

- Se logró identificar algunos errores en el diligenciamiento de los formatos y aspectos de forma que se deben mejorar, de igual manera, se genera compromiso por parte de los supervisores para socializar el resultado de la auditoría interna en los comités técnicos con los funcionarios y contratistas de cada dirección.
- Para este indicador, no se evidenciaron planes de mejoramiento por incumplimiento en contratos suscritos en el semestre.



704.185

485.383 Micrc

Indicador	Descripción del logro	Fecha de inicio	Fecha de fin	Periodo	Unidad de medida	Valor objetivo	Valor real	Porcentaje de cumplimiento	
80c	Realizar comités técnicos trimestrales por dirección con el personal contratista y funcionarios para realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2024-2027	31/03/2024	31/03/2024	Semestral	Nº. de comités técnicos realizados por dirección (Nº. de comités técnicos programados por dirección) *100	Finalizado	2	2	100.00%
80c	Realizar una auditoría semestral a los contratos suscritos por dirección para evaluar el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	31/03/2024	31/03/2024	Semestral	Nº. de contratos sin observaciones de incumplimiento (Nº. total de contratos seleccionados para muestreo) *100	Finalizado	26	30	86.67%

3.

Evidencias del Indicador No. 1:

FORMATO	Código: F-013-03
Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 3

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE					
ACTA NÚMERO:					
FECHA:	02/07/2024	HORA DE INICIO:	2:00 P.M.	HORA DE FINALIZACIÓN:	3:00 P.M.
LUGAR:	Sala de juntas SADRA				
AGENDA LISTADO DE ASISTENCIA:	SI		NO X		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Evaluación Auditoría interna para evaluar el Riesgo No.2, Incumplimiento del Objeto y Obligaciones Contractuales				

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Mario Fernando Caupaz Flores	Profesional Universitario	SADRA
2	Eliayne Loaiza Jurado	Directora Administrativa de Emprendimiento Rural	SADRA
3	Luis Alberto Gómez Rojas	Director Administrativo de Desarrollo Rural Sostenible	SADRA
4	Santiago Mesa Peña	Director Administrativo de Desarrollo Agropecuario	SADRA
5	Juan Cesar Cortés Puído	Secretario de Agricultura	SADRA

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Informe de Auditoría interna de seguimiento al Riesgo No.2 Incumplimiento del Objeto y Obligaciones Contractuales	Profesional Universitario
2	Conclusiones y Compromisos	Asistentes

DESARROLLO TEMÁTICO	
El profesional universitario da a conocer cuál fue la metodología para la identificación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que fueron auditados, informa que se empleó el muestreo aleatorio sistemático, utilizando como marco muestral los contratos suscritos en el primer y segundo trimestre de 2024; definiendo como muestra 30 contratos de prestación de servicios profesionales, que se eligieron de la lista de contratación del primer semestre de 2024, corte 20 de junio de 2024.	



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 4 de 10

SEMAFORO CUMPLIMIENTO	No.	%
Sobresaliente (Entre 80%-100%)	0	0%
Satisfactorio (Entre 70% - 79,99%)	0	0%
Medio (Entre 60%- 69,99%)	0	0%
Bajo (Entre 40% - 59,99%)	0	0%
Critico (Entre 0% - 39,99%)		100%
TOTAL	37	100%

2. Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se pudo evidenciar en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024, el desarrollo de dos (2) comités técnicos realizados en igual número de programados de igual manera, se realizó el seguimiento a los instrumentos de planificación estipulados para el semestre.

RIESGO 2: INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES**DESCRIPCION DEL RIESGO:**

Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento del objeto y obligaciones contractuales debido a la deficiente supervisión de contratos y a la falta de actitud positiva por parte de los contratistas para cumplir a cabalidad con las obligaciones contractuales

IMPACTO DEL RIESGO:

Económico y Reputacional

DESCRIPCION DEL CONTROL

1. El jefe de oficina asistencia técnica y bioseguridad en apoyo de los directores realizan semestralmente una auditoria interna a los contratos de la dependencia, a través de un muestreo aleatorio para seleccionar algunos contratos y evaluar su cumplimiento, en caso de encontrar incumplimiento se realizan las observaciones respectivas a cada uno de los supervisores. Como evidencia se deja el acta de auditoría interna.
2. Los supervisores de contratos de la dependencia establecen mensualmente planes de mejoramiento para los contratos que presenten inconvenientes en el cumplimiento; a través de la revisión del objeto y obligaciones, en caso de encontrar inconformidades, se elabora un plan de mejora que se socializa y se concerta con el contratista responsable. Como evidencia se dejan los planes de mejoramiento suscritos.

PLAN DE ACCION

1. Realizar una auditoría semestral a los contratos suscritos por dirección para evaluar el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales
2. Realizar planes de mejoramiento para los contratos que presenten inconvenientes en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales

INDICADOR

1. No. de contratos sin observaciones de incumplimiento/ No. total, de contratos seleccionados para muestreo*100
2. No. de planes de mejoramiento suscritos por incumplimiento en el contrato/ No. total, de contratos con inconvenientes que requieren plan de mejoramiento*100



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 3 de 10

Evidencias del Indicador No. 2:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 3

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE					
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO RURAL					
ACTA NÚMERO:					
FECHA:	18/02/2024	HORA DE INICIO:	7:00AM	HORA DE FINALIZACIÓN:	12:00PM
LUGAR: CCFINCAFE					
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI X NO					
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Comité de inicio y presentación dirección de emprendimiento rural					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Johana Jaimes castillo	Contratista	SADRA
2	Orla Liliana Correa	Contratista	SADRA
3	Storia Eugenia Castaño	Contratista	SADRA
4	David González	Contratista	SADRA
5	Emmanuel Aquino	Contratista	SADRA
6	Cristian Camilo Gil	Contratista	SADRA
7	Andrés Felipe Zapata	Contratista	SADRA
8	Mauricio Muriel	Contratista	SADRA
9	Ornado Díaz Moncaleano	Director E.R	SADRA
10	Valentina Zuluaga	Contratista	SADRA
11	Eleonora Hernández	Contratista	SADRA
12	Mario Ceupaz	P.U	SADRA

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Matriz estratégica	Emmanuel
2	Diagnósticos asociaciones	David
3	Formatos presentación de Informes	Johana y Mario
4	Obligaciones contractuales	Contratistas
5	Formulario de seguimiento políticas publicas	David
6	Indicadores de gestión (cuatrimestrales)	Mario

	FORMATO	Código: F-CIG-04
	Control de asistencia	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 1

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Dirección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente
 FECHA Y HORA: 18/02/2024, 7:00 am a 12:00 pm
 TEMA: Comité de inicio y presentación dirección de emprendimiento rural

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Orlando M... ..	2502012	SADRA	Contratista	31041012	orlandom...@quindio.gov.co	[Firma]
David G... ..	2502012	SADRA	Contratista	31041012	davidg...@quindio.gov.co	[Firma]
Emmanuel A... ..	2502012	SADRA	Contratista	31041012	emmanuela...@quindio.gov.co	[Firma]
Valentina Z... ..	2502012	SADRA	Contratista	31041012	valentinaz...@quindio.gov.co	[Firma]
Mario C... ..	12231837	SADRA	P.U	31041012	marioc...@quindio.gov.co	[Firma]

OBSERVACION DE LA OCIG:

Se recibieron actas de reunión y listados de asistencia de dos (2) comités técnicos por dirección. Anexo 31 folios.

CONCLUSION DE LA OCIG:

- En el desarrollo de los formatos F-PLA-47 se muestra la relación de los proyectos con el presupuesto asignado, los certificados de disponibilidad y el saldo disponible para la vigencia 2024, también el grado de ejecución de acuerdo a la relación ejecutados- programados, donde se evidencio; F-PLA-39 donde se muestra la inversión en los entes territoriales (municipios); en el formato F-PLA-40 Gestión Recursos Financieros y/o en Especie, (Nación y/o Otras Entidades), para Cofinanciación, y el formato F-PLA-07 Plan de desarrollo departamental, se muestran las líneas estratégicas, las metas productos, los indicadores, las metas físicas, los proyectos, los objetivos generales y específicos del proyecto, los valores y el campo específico al que impacta el proyecto, de las 37 metas, en general las metas contenidas en los proyectos de inversión que dan cumplimiento al plan de desarrollo se evidencia una ejecución en estado crítico. Se deja la observación en el semáforo de cumplimiento en el formato F-PLA-47 se refleja 36 metas evaluadas, no coincide con las reflejadas en el formato. A continuación, se describe el comportamiento de la ejecución de los proyectos.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 9 de 10

contratistas con el consiguiente desarrollo de procesos desordenados e ineficientes al interior de las dependencias

IMPACTO DEL RIESGO

Reputacional

DESCRIPCION DEL CONTROL

Los secretarios de Despacho, directores y Jefes de las diferentes Secretarías de Despacho realizan procesos de Seguimiento y evaluación trimestrales al estado de cumplimiento del Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG

PLAN DE ACCION

Realizar seguimientos cuatrimestrales al Plan de Acción del MIPG

INDICADOR

No. de seguimientos al Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG realizados / No. de seguimientos al Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG programados *100

CALCULO Y MEDICION DEL RIESGO

1. (2/4) *100: 50 %

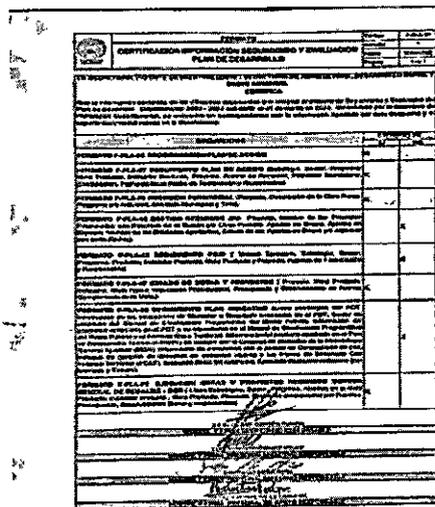
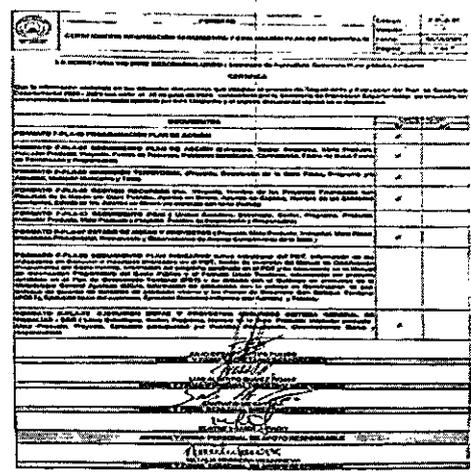
DESCRIPCION DEL LOGRO

Presentar de manera oportuna las evidencias y soportes del seguimiento y monitoreo correspondiente al primer y segundo trimestre de 2024 en lo relacionado a los procesos de MIPG de la dependencia.

RiesgoNo4Certif... 1,566.199 1,373.947

Realizar seguimientos cuatrimestrales al Plan de Acción del MIPG	Secretaría de Despacho	31/12/2024	Semestral	(No. de seguimientos al Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG realizados / No. de seguimientos al Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y de gestión MIPG programados) *100	Finalizado	2	4	50,00%	Presentar de manera oportuna las evidencias y soportes del seguimiento y monitoreo correspondiente al primer y segundo trimestre de 2024 en lo relacionado a los procesos de MIPG de la dependencia	Copia de la certificación emitida por la secretaría de planeación departamental F-PLA-01 certificación y seguimiento plan de desarrollo, donde se evidencia el cumplimiento en el plan de acción, inversión territorial, gestión de recursos, srg PDAL, estado de metas y proyectos, srgo plan indicativo, etc.
--	------------------------	------------	-----------	---	------------	---	---	--------	---	---

Evidencias:

OBSERVACION DE LA OCIG:

Una vez realizada la verificación por parte del equipo auditor de la oficina del Control Interno de Gestión, se pudo evidenciar para el cumplimiento de este indicador en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 30 de



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 10 de 10

junio de 2024, la secretaria de Agricultura aporó, el seguimiento PLAN DE ACCIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG VIGENCIA 2024, en donde consigna los procedimientos realizados como cumplimiento de este proceso, se presenta por parte de la secretaria la certificación información, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo del primer y segundo trimestre del año 2024.

CONCLUSIONES

La oficina de Control Interno de Gestión, mediante evidencias allegadas por la secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, procedió a verificar el cumplimiento y aplicación a las acciones de los indicadores propuestos por cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta dicha secretaria, al realizar el seguimiento al primer semestre vigencia 2024, se concluye con esto que la secretaria de agricultura, presentó un cumplimiento del 84%, el cual es satisfactorio y la evaluación del mapa de riesgos institucional de esta, es adecuado y va dirigido a controlar los riesgos presentes en la administración departamental, los controles propuestos igualmente son satisfactorios para mitigar el riesgo.

MEDICION

INDICADOR RIESGO 1= (2/2) *100 = 100%

INDICADOR RIESGO 2= (26/30)*100 = 86,6%

INDICADOR RIESGO 3= (22/22) *10 = 100%

INDICADOR RIESGO 4= (2/4) *100 = 50%

RECOMENDACIONES

La oficina de control interno y su equipo auditor como plan de mejoramiento recomienda:

1. Tener en cuenta las recomendaciones en el diligenciamiento de los formatos que sirven como insumo para la correcta presentación de las cuentas por parte de los colaboradores-contratistas, al igual que en los formatos de reunión estén diligenciados totalmente, incluyendo y sobre todo las firmas de los asistentes.

3. Hallazgos de auditoría

Tipo	Requisito	Descripción

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Humberto Turriago López	Jefe Oficina Control, Interno de Gestión, con delegación de funciones de conformidad al Decreto Nro.06131 del 13/09/2024.	
Oscar Mauricio Cohecha	Equipo auditor — Control Interno de Gestión.	

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Elaborado por: Humberto Turriago López	Revisado por: Humberto Turriago López	Aprobado por: Humberto Turriago López
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión